



CIRCULAR 27/2022

PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

**MAGISTRADAS Y MAGISTRADOS; JUECES DE PRIMERA INSTANCIA CIVILES, FAMILIARES, ESPECIALIZADOS EN MATERIA DEL TRABAJO, DE CONTROL, TRIBUNALES DE ENJUICIAMIENTO Y DE EJECUCIÓN; JUEZ ESPECIALIZADO EN ORALIDAD MERCANTIL, JUEZ ÚNICO EN MATERIA PENAL TRADICIONAL, JUECES MENORES Y DE PAZ; FUNCIONARIOS, EMPLEADOS Y ADMINISTRATIVOS QUE LABORAN EN EL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS; AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES; FORO MORELENSE Y PÚBLICO EN GENERAL.
P R E S E N T E.**

Se comunica que en **Sesión Extraordinaria** celebrada con esta fecha, por los Magistrados Integrantes del Pleno del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, se dictó un acuerdo que a la letra dice:

“...Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción XVI de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, **se comunica la readscripción de las Magistradas y los Magistrados en las diversas Salas de este Cuerpo Colegiado**, quedando la integración de las Salas de Circuito del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos de la siguiente forma:

P 5	M. EN D. ELDA FLORES LEÓN.	1ª Sala
P 13	M. EN D. FRANCISCO HURTADO DELGADO.	
P 1	M. EN D. JAIME CASTERA MORENO.	2ª Sala
P 2	M. EN D. MARIA DEL CARMEN AQUINO CELIS.	
P 15	M. EN D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFIN.	
P 12	M. EN D. CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES.	3ª Sala
P 7	M. EN D. RAFAEL BRITO MIRANDA.	
P 9	M. EN D. MARTA SÁNCHEZ OSORIO.	
P 18	M. EN D. JUAN EMILIO ELIZALDE FIGUEROA.	Sala Auxiliar
P 10	M. EN D. ÁNGEL GARDUÑO GONZÁLEZ.	
P 16	M. EN D. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.	
P 19	LIC. BERTHA LETICIA RENDÓN MONTEALEGRE.	Sala Jojutla
P 4	M. EN D. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO. (cubre ausencia definitiva de la Magistrada Nadia Luz María Lara Chávez).	
P 14	M. EN D. GUILLERMINA JIMÉNEZ SERAFIN. (cubre ausencia definitiva de la Magistrada María Leticia Taboada Salgado).	
P 8	M. EN D. ANDRÉS HIPÓLITO PRIETO.	Sala Cuautla
P 17	M. EN D. MANUEL DÍAZ CARBAJAL.	
P 6	M. EN D. MARÍA IDALIA FRANCO ZAVALA.	
P 3	M. EN D. RUBÉN JASSO DÍAZ.	

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIONES SOCIALES; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

No. de folio: **62975**

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE MORELOS

09 NOV 2022

Francisco O.A. 17:04 hrs



PODER JUDICIAL

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

En la inteligencia de que esta determinación es un **por un año improrrogable** y surte sus efectos **a partir del nueve de enero de dos mil veintitrés**; sin perjuicio de las guardias de salas que fueron aprobadas para cubrir el segundo periodo vacacional del año en curso.

Lo anterior de conformidad con los lineamientos para el cambio de adscripción de las Magistradas y Magistrados de este Cuerpo Colegiado, aprobados en la presente Sesión. Publíquese el presente acuerdo por una vez en el Boletín Judicial mediante circular y difúndase en la página de internet de este H. Tribunal Superior de Justicia..."

Así, por **mayoría lo aprobó** el Pleno del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, integrado por las Magistradas y los Magistrados **Jaime Castera Moreno, María del Carmen Aquino Celis, Elda Flores León, María Idalia Franco Zavaleta, Rafael Brito Miranda, Andrés Hipólito Prieto, Marta Sánchez Osorio, Ángel Garduño González, Francisco Hurtado Delgado, Guillermina Jiménez Serafín, Norberto Calderón Ocampo, Manuel Díaz Carbajal, Juan Emilio Elizalde Figueroa y Luis Jorge Gamboa Olea**; ante la Secretaria General de Acuerdos licenciada **Juana Morales Vázquez**, quien da fe.

Dado en el Salón de Plenos, a los ocho días del mes de noviembre de dos mil veintidós.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION."
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MORELOS.

D. EN D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

OFICIALIA MAYOR

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS.

LIC. JUANA MORALES VAZQUEZ.

AEAA"bety

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA
ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR